

Entretanto, el martes próximo el Congreso ratificará la eliminación de la censura previa

Sin exhibir "La última tentación.." se lanzó libro sobre censura

Andrés González / SANTIAGO

► Una polémica esperada trabajo periodístico del periodista Daniel Olivé y el escritor Marco Antonio de la Pared, en el lanzamiento realizado la noche del jueves en el Cine Arte Almada se había anunciado la exhibición la película "La última tentación de Cristo" de Martin Scorsese. Pero la controversia vino prohibida en Chile por un dictamen de la Corte Suprema - no se mostró a los asistentes, en su lugar se exhibió la cinta japonesa "El imperio de los sentidos" de Nagisa Oshima.

Los nombres fueron escogidos por el gerente de la editorial Cephalo Francisco Tupper, en el nuevo lanzamiento, periodistas no exhibir esta película para evitar sanciones a los involucrados (la empresa de cable VTR y la distribuidora cinematográfica Realto).

Lo cierto es que mientras algunos periodistas que con el solo hecho de mostrar la película los involucrados podrían tener problemas en materia de la función la unidad es que, según la legislación vigente, sólo el exhibidor podría haberse visto afectado con una multa - siempre y cuando alguna persona hubiera denunciado el hecho y llevado el caso a tribunales - y que la posibilidad de haber clasificado la cinta únicamente se impide cuando se exhiba la exhibición del filme prohibido.

Frente al hecho, uno de los autores del texto, Daniel Olivé, señaló "un perfil no mostrar la cinta por las sanciones que luego podrían surgir. A pesar de ello, nosotros buscamos practi-

ca esta situación ya que precisamente lanzamos un libro sobre el tema. Sin embargo, la nueva legislación tampoco nos protegerá en el futuro, porque aunque el Consejo de Calificación Cinematográfica (CCC) pueda constatar las citas, cualquier persona podrá a través de tribunales pedir la exhibición de películas."

"Pantalla prohibida" además de presentar un ensayo sobre el fenómeno de la censura en Chile y Hollywood, una lista de los filmes censurados, dedica un capítulo completo a las irregularidades cometidas por el CCC. Según el libro, en 1993 se realizó una auditoría interna que arrojó una serie de graves errores los que tenían que ver con errores de atribuciones de algunos funcionarios y la falta de control en los ingresos y préstamos cinematográficos.

Sin embargo, uno de los asesores del CCC, Mariana Blázquez afirmó que el periodista Daniel Olivé había basado su investigación en un informe realizado en 1993. "Pero desde entonces hasta ahora se han realizado muchos cambios. Por ejemplo, en este texto se habla de un sueldo de 31 millones de pesos, que no estaría ingresando al presupuesto al Ministerio de Educación. Esa cuenta es incorrecta, pero la cifra fue facilitada por Contraloría. Además, se investigó el funcionamiento administrativo del organismo, sin encontrar observaciones." Otra de las denuncias que expone el libro es contra sobre las atribuciones de la Comisión de la Presidencia del CCC, Hilaria Paparota. Sin embargo, la autora dijo que el libro se publicó el 4 de junio pasado, y según, Blázquez "ahora estamos buscando a quien la recopiló y hemos cambiado el perfil de este cargo ya que se le reconocen más tareas al servicio."



Este lunes el Consejo de Calificación Cinematográfica recibirá la cinta de Woody Allen "Todo lo que siempre quise saber sobre el sexo", que fuera censurada en la década del '70. (arriba)



El jueves se lanzó el libro "Pantalla prohibida", y aunque se anunció la exhibición de "La última tentación.." finalmente se mostró la cinta "El imperio de los sentidos".

Tupper impuso sus condiciones en Canal 13



Rodrigo Tupper negoció durante un mes con Jaime Bellolio su permanencia en Canal 13.

REPORTAJE

A través de un escrito comunicado de prensa Canal 13 informó ayer que el Vicario de la Episcopado Ibero, Rodrigo Tupper, "continuará con sus comentarios en esta estación televisiva" poniendo de ese modo término de las dilatadas negociaciones que el sacerdote sostuvo con el director del canal católico, Jaime Bellolio, tras las cuales logró imponer sus condiciones para integrarse al área religiosa, que sus comentarios sean específicamente dirigidos al segmento juvenil y transmitidos sólo los días domingo en horario prime.

Aunque en el canal no quisieron referirse a las "regalías" que tendrá Tupper en relación al resto de la plana

de sacerdotes que componen el área religiosa y la edición de dicho departamento, Magdaleno Osandón, se limitó a confirmar que "Tupper trabajará sus comentarios los días domingo pero el horario no ha sido definido", lo cierto es que, como comentó hace unas semanas el vicario a LA NACION, el canal aceptó la idea de que el canal le pague los temas por lo que sostuvo varias reuniones con Bellolio para plantearle su situación. De hecho, en un principio Tupper tampoco quería, como el cura Huelmo, que sus comentarios fueran grabados pero finalmente accedió a cambio de que fueran emitidos los días domingo, en lo posible después de las 22 horas.

En el comunicado de ayer la estación católica volvió a lamentar que el

cura Huelmo no haya aceptado la oferta de participar en el área religiosa en vista de la conflagración de que el polémico sacerdote debatía en Megavisión. Al respecto, y en el noticiario de las 13:30 Megavisión dijo ayer la noticia de que los comentarios de Huelmo serán emitidos todos los viernes en microespacios entre el noticiario central y El Tiempo. Se informó también que los días sábado, en el mismo formato y horario, hará lo suyo el padre Enrique Upezo, párroco de Belluco.

Tal como ayer confirmó a Huelmo a este diario, la integración de comentarios religiosos a otros canales corresponde a una iniciativa del arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, de reagrupar a la población.

Sin exhibir "La última tentación" se lanzó libro sobre censura [artículo] Andrea González

Libros y documentos

AUTORÍA

González, Andrea

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Sin exhibir "La última tentación" se lanzó libro sobre censura [artículo] Andrea González

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa